

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
 En los demás puntos
 de España 5 » 75 » trimestre.
 Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante 3 de Abril de 1883.

PRESUPUESTOS PARA 1883-84.

I.

SU INJUSTIFICABLE FORMA.

A nadie creeríamos anunciar una noticia nueva, demostrando que la extraña división dada por el Gobierno á los presupuestos para el año económico, de 1883-84 es la última tentativa para ocultar el déficit, y para proseguir sosteniendo la idea de la existencia de un sobrante.

Así como no hubo persona alguna que creyera que la crisis ministerial de Enero fué consecuencia de haber explicado el señor Camacho á sus compañeros de Gobierno que se había obtenido la nivelación deseada de los gastos con los ingresos, y aun el exceso de éstos sobre aquéllos, del mismo modo á nadie se le oculta que, para ofrecer á la vista de las gentes el anunciado *superávit*, no había necesidad de descoyuntar y destrozor los presupuestos.

Pero si sobre el significado del hecho es ocioso ya todo exámen, conviene precisar su importancia.

Para ello, nos parece en todo caso que el medio más propio, más sencillo y más eficaz, es recoger los miembros del presupuesto, que el Gobierno ha disipado, y contemplar así su verdadera magnitud. Los gastos del Estado no dejan de ser gastos del Estado porque se los separe en leyes diferentes, en vez de reunirlos en una sola como Dios manda, y como la ley de contabilidad y las costumbres constantemente seguidas establecen,

La idea del presupuesto extraordinario es una de las malas ideas dejadas por el señor Camacho á su sucesor, y el último de los recursos, el recurso heroico y desesperado para seguir exigiendo á los guarismos alguna forma que no fuese todavía la descarnada y desconsoladora de un déficit construido con recientes desaciertos; pero no bastando el presupuesto extraordinario, que no tiene de extraordinario más que el nombre y el propósito de sus autores, se ha apelado á otro procedimiento, que hacemos al Sr. Camacho la justicia de creer que él no habría empleado. Se ha formulado un proyecto especial para obras públicas, según el que se ha de gastar precisamente en el año económico de 1883-84 la cantidad de 85 millones de pesetas, y se ha omitido la inclusión de esos gastos en el presupuesto

del año á que incuestionablemente corresponde. Al uso de recursos de esa naturaleza, creyó preferible el Sr. Camacho la venta de todos los montes públicos de España, ó, mejor dicho, ántes que proponer tales combinaciones, juzgó oportuno abandonar el ministerio de Hacienda.

El plan es sencillamente irrealizable. Según el proyecto presentado por el señor ministro de Fomento, durante el año económico de 1883-84 habría de recibir el Estado los ochenta y cinco millones de pesetas del empréstito, lo que supone que en ese periodo de tiempo se habrían de gastar; pues para guardarlo en el Tesoro no se toma dinero á interés de 7 por 100 ni á ningún interés. ¿Cómo se había de arreglar la contabilidad oficial para no incluir esos gastos, despues de satisfecho en los estados mensuales de recaudación y pagos? ¿Cómo se había de omitir su inclusión en las cuentas de gastos públicos y de presupuestos de 1883 y 1884? Nos parece muy difícil que la verdad quede oscurecida mientras se discutan los proyectos; pero en todo caso sería imposible que no resplandeciera, y se presentase con toda desnudez desde el primer momento del año económico.

Para que la verdad luzca, apenas hay que hacer más que reunir los gastos que el Gobierno ha distribuido en tres porciones para disimular su tamaño. La actual situación política, que dice que encontró un déficit de ciento diez y seis millones de pesetas, y que prometía suprimirlo, tenía obligación de rebajar los gastos del Estado, pues del aumento de los ingresos no había que esperar todo, á pesar de las exigencias extraordinarias tenidas con los contribuyentes. Pues hé aqui lo que en los tres años últimos se ha hecho para disminuir los gastos.

Estos estaban fijados en los presupuestos para 1880-81, en las cantidades siguientes:

En el general ordinario, pesetas.	816.735.489
En el especial de ventas.	19.915.704
Total	836.651.193

Para 1883-84 propone el Gobierno que los gastos se fijen de esta manera:

En el general ordinario, pesetas.	801.640.398
En el extraordinario	30.327.396
En el especial de obras	85.000.000
Total	916.967.794

Diferencia de más para 1883-84 en los gastos del Estado presupuestos: 30.316.601 pesetas.

Y como el actual Gobierno ha realizado

una disminución en los gastos de la Deuda pública por el resultado de la conversión de las amortizables, que le dejó preparada el conservador-liberal, de quien copió el proyecto, según declaración hecha en el Congreso por el mismo Sr. Camacho, y como aquella disminución de gastos, con arreglo al cálculo ministerial, importó más de 68 millones de pesetas, resulta que la actual situación ha aumentado los gastos del Estado en más de 148 millones de pesetas, de los 68 han quedado compensados por la conversión de las amortizables, y los otros 80 son aumentos definitivos para la cuenta del déficit, que se prometía extinguir.

Y hay que advertir que en esos aumentos de gastos no está comprendido el procedente de la rebaja en el descuento de los haberes de las clases activas y pasivas, que figura como disminución de los ingresos é importa más de 17 millones de pesetas, con las que suben á más de 166 millones de pesetas el aumento dado por la actual situación á los gastos del Estado, en esta forma:

Aumento compensado con el resultado de la conversión de las amortizables.	68.631.256
Aumento que resulta definitivamente en los presupuestos de gastos	80.316.601
Rebaja en los descuentos de los haberes.	17.375.000
Total	166.322.857

Conviene ahora ver de qué manera contribuyen á los aumentos las diferentes secciones del presupuesto. De éstas, presentan baja las siguientes:

Denda del Estado.	17.770.845
Cargas de justicia.	261.583
Presupuesto de ventas.	19.392.605
Total	37.425.033

La disminución relativa á las cargas de justicia no es más que aparente, porque procede de su conversión en bonos del Tesoro, ó en el papel que los ha reemplazado. La del presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados consiste *exclusivamente* en la desaparición del pago de intereses y amortización de los bonos del Tesoro, siendo, por tanto, efecto, como la baja en la deuda del Estado, de la conversión de las amortizables, única economía realizada por el Gobierno actual, gracias al proyecto copiado del de su antecesor.

Todas las demás secciones del presupuesto de gastos están acrecentadas, correspondiendo á cada una el aumento que á continuación se expresa:

Casa Real	250.000
Cuerpos colegisladores	129.500
Clases pasivas	4.554.019
Presidencia	22.500
Estado	502.257
Gracia y Justicia	3.724.014
Guerra	9.219.058
Marina	5.255.512 37
Gobernación	1.758.181
Fomento	65.409.250 11
Hacienda	3.605.402
Contribuciones y rentas públicas	23.311.940 52

Total aumentos 117.741.634
 Total bajas 37.425.033

Aumento definitivo 80.316.601

Tal es resultado que, prescindiendo de su injustificable disgregación, presentan los presupuestos hechos para 1883-84 por el actual Gobierno. La tarea que le ofrecían, si no abandonaba su pretensión de haber conseguido la nivelación prometida, y hasta un sobrante, es bien difícil. Para compensar los 116 millones del déficit que dice que encontró y los 80 millones en que sus gastos son mayores que los de 1880-81 y los diez y siete millones en que disminuyó los ingresos para rebajar los descuentos sobre los haberes, sería necesario que los demás ingresos ofreciesen un crecimiento de *docientos trece millones de pesetas*.

De lo que ha sucedido con los ingresos, haremos otro día el resumen. Entretanto, llamamos la atención de los lectores sobre el aumento que presentan los gastos del ministerio de Hacienda y de las contribuciones y rentas del Estado. Cuando oigan las insistentes declamaciones de la prensa ministerial sobre los prodigiosos crecimientos de la recaudación de los impuestos, tengan presente que la primera rebaja, entre otras varias que hay que hacer, es la de *cerca de veintisiete millones de pesetas*, que la administración y cobranza de las contribuciones cuesta hoy sobre lo que importaba en 1880-81.

(De La Epoca.)

Debemos hacer presente á nuestro ilustrado colega «El Constitucional Dinástico», que nosotros no necesitamos ponernos de acuerdo con nadie para comentar como se merecen los escritos del colega.

La confesión de éste, de que el suelto en que aludía al Sr. Galdó, ha sido redactado sin el propósito de ofender al director de «El Graduador», es la prueba más concluyente que podemos aducir en apoyo de lo acertado de nuestras observaciones, con motivo del intemperante suelto del diario ministerial.

En todas ocasiones, no dude nuestro apreciable compañero, que observaremos igual actitud, ora hayamos de dirigirnos contra el Sr. Galdó, ora contra el Sr. Perez Aznar, ora contra cualquiera de nuestros distinguidos compañeros en la prensa; y del mismo modo se nos encontrará de parte de aquel á quien la razón asista.

No está en lo cierto «El Constitucional Dinástico» al decir que nosotros hemos tratado de ofender con algunas reticencias á su director. En todo caso éste se las habrá tomado sin que por nuestra mente haya cruzado la idea que se nos atribuye.

Constele así á «El Constitucional Dinástico».

Ración de grano... número dos.
 Cortamos del diario sagastino:

«Ayer EL ECO DE LA PROVINCIA buscaba en el Hospital Civil de San Juan de Dios al practicante mayor de dicho establecimiento, para que le extirpase un grano que tiene en la punta de la nariz, desde que se encargó del mando de esta provincia D. Juan Lopez Somalo.

El practicante le reconoció la protuberancia, y le dijo que no estaba en sazón todavía.

Hay que esperar algunos meses para que EL Eco encuentre alivio.

[Infeliz!]

Pero ven acá, fusionista de mis pecados; ¿se puede saber á qué te refieres y donde vas á parar con esa función de desagrazados?

¿O es que puestos á perderlo todo, perdes también el modo de escribir en castellano?

Dice un periódico que el señor Marqués de Benalúa va á edificar un palacio en uno de los espaciosos terrenos de la Esplanada que tendrá una de las fachadas al mar. Dicho palacio tendrá un jardín regado con las aguas de la Alcoraya y surtido de preciosísimas fuentes. Las obras de este hermoso edificio comenzaran pronto. La primera piedra que se coloque sobre sus cimientos, será objeto de una solemne fiesta á la que serán invitados sus amigos más íntimos.

El plano de este palacio, según nuestras noticias, ha merecido la aprobación de varios eminentes facultativos que lo han examinado, y sobre él se está formando un acabado modelo de cartón-piedra que creemos llamará poderosamente la atención.

El coste de las obras para la edificación de la casa-palacio á que se alude, se calcula en siete ú ocho millones de reales.

A bien poco se presta hoy la cuestión Casa-Consulado.

Hace notar «El Constitucional Dinástico», contestando á «El Graduador», que parece va siendo cosa corriente en la prensa periódica desfigurar los hechos y no producirse con exactitud. Y á seguida reproduce íntegro el suelto de «El Liberal» de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Luego añade que no es verdad se discuta entre los Ministerios de Hacienda y Fomento la propiedad del edificio Casa-Consulado; que no es verdad que el Gobernador haya desahuciado *autorictate propria* á la Junta de Agricultura sino comunicado á la misma las órdenes que ha recibido; que no es verdad haya amenazado á los individuos de la Junta con lanzarlos por medio de la guardia civil, pues la Junta por unanimidad acordó desocupar la casa y solo se resistió el Comisario D. Francisco Maisonnave, sin razón alguna; que no es verdad que se hayan recibido por el Gobernador las reales órdenes que se supone ni que estén sin contestar las preguntas que se han hecho, y, por último, que «El Liberal» ha sido sorprendido por algún *Señorito ocioso*...

Después de esto y de un *bombástico* párrafo en loor de D. Juan Lopez, espera, para saber el colega á qué atenerse, que «El Graduador» entre en materia.

Por su parte el diario posibilista se limita tan solo á hacer algunas observaciones acerca del suelto que ayer examinamos de «El Constitucional Dinástico» y sienta la conclusión de que el Comisario de Agricultura es el único que ha sabido oponerse á los desafueros y abusos de la primera autoridad civil, mal aconsejada y puesta en evidencia por unos cuantos *maquinadores* que en tales hechos se ocupan.

«El Graduador» concluye con este párrafo:

«Hoy estraviamos algo nuestra dirección, si quiera por hacernos cargo de ciertas palabras del diario ministerial: en nuestro artículo siguiente proseguiremos la marcha por la verdadera senda.»

Venga de ahí.

El Corresponsal en Madrid de un periódico local, tan adversario de los conservadores como «El Graduador», en una carta que dirige á éste encontramos los siguientes párrafos alusivos á un discurso que prepara nuestro ilustre y distinguido jefe don Antonio Cánovas del Castillo:

«Con referencia á personas muy competentes, puedo adelantar á V. una noticia que no deja de tener importancia; y es que el Sr. Cánovas del Castillo, tiene muy adelantados los trabajos de

un monumental discurso que á juicio de quien presumen conocerlo en parte, habrá de dar al traste con el gobierno, sin remedio. Estos trabajos consisten en una especie de recopilación de todos y cada uno los actos y declaraciones que el Sr. Sagasta y sus amigos han hecho en el poder, sobre los cuales, y sobre los que hicieron en la oposición, el Sr. Cánovas hace un estudio analítico comparativo que con su lógica incontestable y pulverizadora, no habrá quien resista el torrente de su avasalladora oratoria.

El Sr. Cánovas, para realizar este acto, esperaba la ocasión, que tiene prevista, cuyo plazo no es posible fijar, pero sí, que no será muy largo.

Dáse tantísima importancia, al discurso que prepara el jefe del partido conservador, que personas respetables no vacilan en asegurar que la pronunciación ante la Cámara, formará época en los fastos parlamentarios, y sus consecuencias serán inevitables. Respondo de la exactitud de esta noticia.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Sesión del día 6 de Abril de 1883.

Abierta á las nueve menos diez minutos de la noche bajo la presidencia del señor Gobernador civil y leída que fué el acta de la anterior, el señor Puig hizo uso de la palabra manifestando que en dicha acta se consignaba la aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la suspensión y nombramiento interino de empleados de esta dependencia, objetando que no tenía conocimiento de que dicha acta no se hubiese puesto á discusión.

El señor Presidente hizo presente al Sr. Puig, que era inadmisibles cuanto habia manifestado, debiéndose limitar á decir si era exacto ó no lo que aparecía en el acta.

El Sr. Alborn hizo la misma manifestación que el Sr. Puig.

El Sr. Ganga expuso que á todos los señores diputados les constaba y sabían que el dictamen en cuestión desde su lectura en la sesión anterior, ha estado veinte y cuatro horas sobre la mesa y sino se abrió discusión sobre él, fué porque no lo estimaron conveniente.

Después de hechas estas manifestaciones, se dió por terminado este incidente aprobándose el acta.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la comisión de Hacienda referentes á la supresión del municipio de San Felipe Neri y su agregación al de Crevillente ó de Catral y el proyecto del presupuesto ordinario de la provincia para el año económico de 1883-84.

Fueron leídos varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y de indeterminado y declarada la urgencia, fueron aprobados sin discusión.

El Sr. Gironés, solicitó se pusieran los peones camineros del camino de San Vicente á Ibi, por creerlo así de necesidad para la conservación de aquel trozo de camino.

El Sr. Mingót hizo presente que no podía accederse á la indicación del Sr. Gironés, por no figurar dicho camino, ni como municipal, ni provincial, ni del Estado, según la clasificación del plan general.

A propuesta del Sr. Mingót fueron nombrados meritorios sin sueldo de las oficinas de la Diputación, los señores D. José Velasco y D. José Maciá.

El Sr. Alborn pidió la palabra para rogar á la Diputación que se nombrase una comisión que estudiase la contratación de un empréstito para pagar á todos los acreedores de la Diputación, comprometiéndose por su parte á formular un proyecto para dentro de breves días.

La Diputación tomó en consideración dicha propuesta y acordó que pase á la Comisión provincial asociada con los señores diputados residentes en la capital para estudiar y proponer lo que sobre el asunto crea más conveniente.

Se levantó la sesión á las diez de la noche, reanudándose á las doce para aprobar el acta anterior.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 5.—Yá funciona para el público en Reims, por cuenta del Estado, el servicio telefónico.

Si el ensayo dá buenos resultados, bajo el punto de vista económico, el Gobierno montará dicho servicio en todas las grandes ciudades de Francia. Mediante 25 céntimos, por cada fracción de cinco minutos se podrá estar al habla con los suscritores, los cuales no pagarán más que 200 francos anuales, teniendo un aparato en su propia casa.

El Cairo 5 —Ayer se presentaron á lord Dufferin, representante de Inglaterra, varios individuos de la Colonia europea, residentes en el Cairo y en Alejandría para pedirle la ocupación permanente de los ingleses en Egipto.

Lord Dufferin les contestó que dirigiesen la solicitud al Gobierno inglés.

Esto, no obstante, les dió á entender de una manera clara que los ingleses no abandonarán jamás por completo el territorio egipcio.

GACETILLAS.

Carbonell en Zaragoza —Toda la prensa zaragozana tributa á nuestro jóven paisano, el distinguido barítono D Manuel Carbonell, los más lisonjeros elogios.

Saffo, Forza y Traviata han valido tres triunfos merecidos á nuestro jóven amigo.

«La Derecha,» dice ocupándose de la primera obra:

«El Sr. Carbonell, poniendo cada vez más de relieve sus condiciones de actor é interpretando con gran acierto el papel de sacerdote Alcandro. —Lo mismo la romanza del segundo acto que el tercetto del tercero, cantados con mucha expresión, con los matices más propios del sentimiento.»

En igual lisonjero sentido se espresan «El Diario de Zaragoza» y «El Diario de Avisos.»

De La Forza del destino, solo tenemos á la vista lo que «El Diario Católico» escribió propósito de la ejecución é interpretación de esta ópera. Hélo aquí, tan breve como compendioso.

«Únicamente nos gustó el Sr. Carbonell.» El mismo periódico dice hablando de La Traviata:

«En cambio, el Sr. Carbonell, hacía un papá muy en carácter, conociéndole que gozaba al cantar las piezas de La Traviata que han pasado á ser propiedad de los orguillos callejeros.» Nuestro aplauso también al paisano, al amigo y al artista.

Beneficio —Para mañana lunes, se prepara en el teatro Principal el del jóven Alfredo Plá y Sala, mozo comprendido en el último reemplazo.

Al dirigirse al público alicantino el padre del beneficiado, le interesa en estos términos:

«Confiado en la bondad y deferencia de mis queridos paisanos, he combinado la función que expresa el siguiente programa, cuyos productos se destinan á redimir á mi hijo Alfredo del servicio de las armas.

Hace pocos años hice un llamativo á la caridad del generoso público alicantino para librar á mi desgraciado hijo Evaristo de la misma suerte, más sucumbió poco después del beneficio, víctima de cruel enfermedad, después de haber empleado los productos de la función en redimirlo del servicio.

Hoy que mi querido Alfredo es el más firme apoyo de mi familia, no dudo que mis paisanos coadyuvarán al pensamiento, honrando la función de esta noche, por cuyo señalado obsequio, vivirá eternamente agradecido

Francisco Plá Giner.»

La función que se pondrá en escena se compone del drama del Sr. Miquel La expiación de un crimen y la pieza valenciana del Sr. Ovara Un aprenent de Uell.

Desearnos que el éxito más lisonjero corone los deseos del beneficiado.

Defunción.—Anoche falleció, después de una enfermedad larga y penosa, uno de los hijos de nuestro particular amigo D. Cristóbal Pacheco, al que, lo mismo que á su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame por la inmensa pérdida que acaba de experimentar.

¡Muy bien! —La función que tuvo lugar anteanoche en el teatro Principal á beneficio de las viudas y huérfanos de los naufragos de Santapola, obtuvo un resultado altamente satisfactorio.

La Comisión encargada de organizar el espectáculo, nos ruega hagamos presente su agradecimiento á todas las dependencias del teatro, orquesta, banda, local, porteros, guardarropa, etcetera etc., por haberse prestado voluntaria y gratuitamente á desempeñar la parte que á cada uno corresponde.

El Sr. D. Ramón Gorjé, regaló una magnífica guitarra, valorada en diez y seis duros, que se rifó á beneficio también de los mismos.

Al complacer los deseos de la Comisión, enviamos por nuestra parte á todos los que directa é indirectamente han contribuido á aliviar la suerte de aquellos infelices, el aplauso más sincero por su desprendimiento en beneficio de la caridad.

Al señor Alcalde.—Se nos denuncia un hecacia el cual nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde, si resultaran ciertas las noticias que del mismo se nos comunican.

Hace pocos días, un infeliz niño, de esos que por desgracia pululan por las calles de nues-

tra capital implorando la caridad pública, aco- sado sin duda por la necesidad, por el hambre quizás, pues lo infructuoso de su mendicación no le permitió desayunarse, dirigióse al muelle en donde á la sazón, se estaba descargando bacalao.

Es indudable que la poca experiencia que dán los años, haciéndole desconocer á la criatura lo criminal de su acción, le llevaron á apoderarse de un bacalao presentándolo para que se lo comprase á una mujer, con la esperanza halagadora, por su parte, de satisfacer el hambre que le atormentaba.

Pero la mujer, falta de consideración, en lugar de devolver el objeto robado por el niño y darle, si podía, algún mendigo de pan, creyó más noble comunicar el hecho á un guardia municipal, quien en uso de su legítima autoridad, propinó á la infeliz criatura una soberana paliza de la que resultó magullado y con las ropas destrozadas, encerrándolo luego en la prevención.

Si esto es así, esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para que sus dependientes se limiten al cumplimiento estricto de su deber, sin que se tomen el derecho de maltratar de obra á niños desvalidos que más bien son dignos de lástima que de castigo.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

- Laud María Concepción de los Angeles, patrón Quesada, de Torre vieja, con sal.
- Laud Bienvenida, p. Ferrer, de Arenys, con efectos.
- Laud Joaquina, p. Gallard, de Blanes, con efectos
- Vapor francés Gallia, c. Sagols, de Valencia, con efectos.
- Vapor inglés Juan, c. Hambuc, de Valencia, con efectos.
- Vapor inglés, Fire Queen, c. Ferber; de Bardeos, con efectos.

DESPACHADOS.

- Laud Jóven Pepito, p. Calderó, para Aguilas, con efectos.
- Laud francés Angelique, p. Abat, para Port Vendres, con vino.
- Vapor francés Gallia, c. Sagols, para Benisaff, con efectos.
- Vapor francés Saint Malien, c. Verin, para Havre, con vino.
- Laud Jóven Teresa, p. Gonzalez, para Garrucha, con efectos.
- Pol. gol. Jóven Dolores, c. Orts, para Marsella, con petróleo.
- Vapor Buenaventura, c. Perez, de Argel, con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

- SANTO DE HOY.—S. Amancio.
- SANTO DE MAÑANA.—S. Casilda
- CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.
- En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 9 al 12 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albaales de la tanda 8.^a del corriente año común, para los regantes de las 15 presas antiquísimas de Montuegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes. Alicante 7 de Abril 1883.—Mariano A. Mingót.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 1 palmos.
Pared descubierta, 112 id.
De cieno, 83 id.
Entra media hila.
Sale media hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 de Marzo de 1883.—El director, Mariano A. Mingót.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO.

En el Bazar Maylin y compañía se acaba de recibir un variado surtido de objetos de novedad de las fábricas de Baccarat y Bohemia.

JARABE DE HIPOFOSFITO.

No hay enfermedad que más terror inspire que la tisis, por la impresión de dolorosa angustia que nos causa el aspecto triste de esos enfermos que paulatinamente se van consumiendo y apagando, hasta llegar á un desenlace fatal. Sin embargo, la ciencia ha conseguido hoy paralizar y cortar la marcha ascendente de la consumición y de la tuberculización del pulmon, con los Hipofosfitos de cal de Grimault y compañía que se presentan bajo la forma de un Jarabe agradable al paladar, y producen un rápido alivio, obteniendo la curación completa con un uso prolongado. Son además de una eficacia reconocida en las toses más rebeldes y todas las afecciones de las vías respiratorias.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones, exijase la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movida por una baja idea de lucro, algunas casas espnden al público un Jarabe de quina ferruginoso que dán como de Grimault y Compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Compañía que tampoco vá grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Compañía el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Los más activos agentes terapéuticos, los de valor incontestable como el Hierro y la Quina Bravais forman parte de la higiene corriente y fortifican los temperamentos más débiles infaliblemente destinados á la anémia.

MÚSICA GRATIS.

Preciosa Polka Bocaccio, se remite á todo el que la solicite, con solo enviar sello para el franqueo, F. Perez Benavides, música española y extranjera Madrid.—Norte, 7.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Ultima y espléndida función para esta noche, compuesta de maravillosas novedades por el renombrado ilusionista Doctor Nicolay y su encantadora hija la Sibila Miss Elena, con el concurso de los reputados artistas Pietro Adrieni y la simpática y original equilibrista Mlle. Mariana, proclamados por la prensa de ambos mundos únicos en su clase.

Entrada general 75 cts. media 50.

A las ocho y media.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche —El drama en tres actos, «Las esculturas de carne.»

La pieza valenciana «La chala.»

Entrada general, 0'50 ptas.

A las ocho y media.

Por la tarde á las tres y media.—La pieza en un acto, «Las codornices.»

La comedia en dos actos, «La molinera de Silla.»

El sainete, «Los palos de secados.»

Establecimiento Tipográfico de Rosa.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

SORDOS

Curación rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oído por crónicas que sean.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla; se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrerías de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, huiles y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería. Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

IMPORTANTE.

Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta despues del buen resultado. Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert
29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

Jarabe de cidra y agráz.—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiense un jarabe muy refrescante, y que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilación de la sangre.

Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.—

A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplejia que en esta son tan comunes.

Agua de azahar triple.—Obtenida con la flor del naranjo ágrío, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteración. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia} desarrolla con rapidez a los niños endeblés y a las jóvenes píldas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Enjuñi n al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^{ia}, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte a la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad. ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad. Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse a la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipúzcoa) ó a la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte, con prontitud y esmero. Los precios también son muy económicos.

CAFES

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, a fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFES.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	4'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 445	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id. id.	2'50 —
Moka y Caracolillo id. id.	3 —
Moka solo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Seruñin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.